

Muy buenas tardes compañeras y compañeros Diputados, amigos de la prensa, público asistente, estudiantes, al igual que los ciudadanos que nos ven a través de las redes sociales.

Con fundamento en lo dispuesto en la fracción XVIII del artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito presentar a este Pleno Legislativo, el informe de los trabajos Legislativos del Tercer Mes, del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Honorable XV Legislatura del Estado de Quintana Roo, de la cual fui electo junto con mi compañero Diputado Ramón Javier Padilla Balam, así como de la Diputada Adriana del Rosario Chan Canul como Secretaria y la Diputada María Yamina Rosado Ibarra como Prosecretaria.

Por tal motivo no quiero dejar de agradecer a todas y cada uno de ustedes compañeras y compañeros Diputados, por ese incondicional apoyo brindado para conducir los trabajos de esta Mesa Directiva, la cual ha sido un verdadero honor presidir, no quiero pasar por alto también a todos y cada uno de los trabajadores del Congreso del Estado, así como a Proceso Legislativo, a la Dirección de Apoyo Jurídico y a todas y cada una de las direcciones de nuestro Poder Legislativo.

En cuanto a las actividades Legislativas me permito informar que durante la presidencia del suscrito, se trataron temas de vital trascendencia para el estado, la reforma a la Constitución Política Sesión 34 del 12 de diciembre de 2018 Diario de los Debates 65 del estado, con la finalidad de precisar límites territoriales de nuestro estado, atendiendo la verdad histórica y legal que lo fundamenta y que fue remitida a los municipios para su aprobación.

El inicio del proceso Legislativo de las Leyes Municipales de Ingresos así como del paquete fiscal integrado por la ley de ingresos y presupuesto de egresos del estado, la reforma a 4 ordenamientos y la expedición de una nueva legislación en la materia, el posicionamiento y profundo rechazo de los Diputados y Diputadas integrantes de

la XV Legislatura a la violencia en contra de las mujeres exhortando a las autoridades en materia de seguridad pública, estatal y municipal, instruya a sus elementos cumplir y respetar la legislación aplicable contra la protección de mujeres víctimas de la violencia.

La Reforma a la Ley de Seguridad Pública y de la Ley Orgánica de la Administración Pública, ambas del Estado de Quintana Roo y la expedición de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Secretariado Ejecutivo Estatal del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

De igual forma, no podemos dejar de mencionar la conclusión del procedimiento para la designación del Fiscal General del Estado, que fue un proceso democrático y participativo mediante el cual fue designado el Licenciado Oscar Montes de Oca Rosales para el periodo de 9 años.

Quiero agradecer a ustedes compañeras y compañeros Diputados por la responsabilidad en la atención a los asuntos que se aprobaron y su compromiso por hacer de nuestro estado una entidad mejor para nuestros hijos e hijas y las generaciones venideras.

Reitero, el trabajo que hacen todos y cada una de los Diputados y Diputadas no fuera igual, si no es por el grandioso apoyo que tenemos de todo el personal del Congreso del Estado, así como la labor parlamentaria que realizamos a la Dirección de Control de Proceso Legislativo, Apoyo Jurídico, así como de las coordinaciones de Comunicación Social.

Muchísimas gracias a todas y a todos.

Quiero concluir este informe con las palabras que acabo de comentar y siguiendo haciendo en el uso de la voz, si quisiera hacer un llamado desde esta Tribuna para recordar que uno de los primeros compromisos del Gobierno Federal fue el de

descentralizar las secretarías federales más importantes, para hacer una más eficiente su organización y empoderar en cada uno de los aspectos a cada una de las entidades de la república.

Reconozco que al principio recibimos con cierto escepticismo esta propuesta, pero luego pensamos que sería una gran oportunidad para impulsar las economías locales.

Soy habitante y por supuesto amo mi tierra y aquí en Othón P. Blanco, la gente le tomamos la palabra al gobierno federal y recibimos con mucha alegría la llegada que se anunció de la Secretaría de Turismo a la Ciudad de Chetumal.

No lo pedimos, pero los chetumaleños se les prometió que la Secretaría de Turismo Federal, sería instalada en nuestra ciudad capital, la capital es uno de los Estados más importantes en materia turística de nuestro país.

Durante varios meses incrementaron las expectativas de esta promesa, con la esperanza de que sin duda, impulsaría la economía local del sur de Quintana Roo y de nuestro Chetumal.

Pero tristemente, en últimos días nos enteramos de que el Titular de la Secretaría de Turismo Miguel Torruco dio marcha atrás a ese compromiso hecho para los chetumaleños y para los othonenses, argumentando que Chetumal, carece de la infraestructura necesaria para recibir a las más de 1,500 familias que vendrían junto con esa dependencia.

En otras palabras, nos hicieron menos a los que habitamos en la Capital del Estado de Quintana Roo.

Me gustaría señalarle al señor Miguel Torruco, que Chetumal cuenta con algo de sobra, las ganas de su gente por trabajar y demostrar que vale y que vale mucho,

si usted dice que nos falta infraestructura, pues entonces que se invierta en ella, le aseguro que los othonenses tienen todas las ganas y disposición para lograrlo, y por supuesto aquí existen cientos de familias chetumaleñas que pueden unirse a los trabajos de esa dependencia federal, porque Chetumal también tiene talento y talento del bueno.

Hago un llamado al gobierno federal para que reconsidere recientes declaraciones y continúe con esa transición, es la oportunidad que tanto esperamos las y los chetumaleños, para poder tener ese impulso que necesita la economía del sur.

No sería ideal que mantuviera su promesa considerando que formaremos también parte de la ruta del Tren Maya uno de los proyectos más ambiciosos en materia turístico para los siguientes años.

Othón P. Blanco puede con el paquete, los othonenses van a demostrar que somos capaces de ser la sede de la Secretaría de Turismo Federal, no queremos excusas, no queremos pretextos, queremos que se cumpla lo que tanto se dijo y lo que se prometió.

Es cuánto.